

ENGRANAJE

Diario Oficial de la Unión Obrera Metalúrgica Seccional San Martín
Año 6 Número 45 - Distribución Gratuita - Edición Mensual



24 de marzo de 1976

La Patria. El Continente de Todos

La última dictadura genocida, que ha transformado la vida de miles de argentinos, está lejos de la memoria de los jóvenes.

A treinta y cinco años del suceso político más cruento del siglo XX, nuestra sociedad presente, que alberga más de una generación que no ha sufrido los terribles años de persecución y odio, mantiene viva la esperanza de construir una sociedad cada vez más inclusiva y democrática. Nosotros, los adultos de hoy, llevamos a costas la pesada responsabilidad de promover en las nuevas generaciones la responsabilidad respecto del cuidado y protección de nuestra joven democracia. Joven como ellos, los miles de estudiantes y trabajadores que forjarán con su esfuerzo cotidiano la Nación que merecemos. Por la Verdad y la Justicia, por el consenso unánime y por una Patria que sea el continente de todos.

OSVALDO E. LOBATO
 Secretario General
 UOMRA
 Seccional San Martín
 Trabajador Metalúrgico
 Concejal y Militante Peronista



ENGRANAJE

Periódico Mensual de la Unión Obrera Metalúrgica
 Seccional San Martín
 Año 6 Número 45 - Marzo de 2011
 Distribución Gratuita

infodiarioengranaje@uomsanmartin.org.ar

Para que tu voz sea un eslabón más de la cadena

Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite

Este medio no se hace responsable por el contenido del material publicado, tanto de las notas que llevan firma como de los dichos expresados en las entrevistas. Ni comparte necesariamente las opiniones vertidas.

No se permite la reproducción parcial o total sin previa autorización

Unión Obrera Metalúrgica - San Martín
 Tucumán 2281 - CP1650 Gral San Martín

47551108/2981
www.uomsanmartin.org.ar

STAFF

Propietario
 UOM San Martín

Director General
 Osvaldo LOBATO

Editor Responsable
 Secretario de Prensa y Propaganda
 Dante CEJAS

Producción Periodística
 Mara Daniela
 FERNANDEZ BROZZI

Producción Gráfica
 Juan Manuel DEFELITTO

PA FUERA

Apartan a la cúpula de la Unidad Penal 48 de San Martín.

Clausuran pabellón que tenía una sobrepoblación del 244 %, donde la mitad de los detenidos padecieron torturas graves.

En días en los que la violencia, amparada por la impunidad más extrema del SPB (Servicio Penitenciario Bonaerense), actuó vehementemente contra los detenidos de la Unidad 48 del Penal de José León Suárez, un hueco de justicia se asoma.

Pocos días antes de esta medida, se produjeron una serie de hechos de violencia, que padecieron los detenidos de la Unidad 48 del Penal de José León Suárez, y entre ellos los alumnos del Taller de Periodismo, que se dicta en dicha Unidad.

Muchos detenidos fueron trasladados, arbitrariamente, a los "peores" Penales y en las más lamentables condiciones, violando artículos que los protegen de los traslados, por tratarse de estudiantes universitarios y/o asistentes de los talleres.

No se puede naturalizar la tortura. Un alumno del taller de periodismo apareció en el aula con su cuerpo golpeado (luego de haberle solicitado, insistentemente, al servicio que por favor lo dejase asistir a la clase).

Detenidos que fueron violados en zonas liberadas del Pabellón 12, apuñalados en las mismas condiciones, etc., etc., etc. Luego de estos hechos de tanta gravedad, y con la impotencia lógica que despierta el saber que nos enfrentamos con un poder inmenso, enquistado y protegido desde los círculos de mayor impunidad, un quiebre fue posible. El jueves 10 de marzo, el Comité contra la Tortura y el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) se hicieron presentes, a fin de constatar la cantidad de denuncias y notas periodísticas que habían tomado estado público por esas horas.

Por un momento se creyó, se dudó, que esto fuese posible, que se llegase a un resultado como el de hoy. Se ha dado un paso impor-

tante. Se ha ganado una batalla. Haciendo visible lo que se pretende ocultar. Removiendo a todo aquél que hace de la violencia su mejor estandarte.

INFORME DE LA COMISION POR LA MEMORIA

La Comisión por la Memoria, a través del Comité Contra la Tortura, acompañada por el CELS inspeccionó el jueves 10 de marzo la Unidad 48 de José León Suárez. Tras constatar y denunciar las graves condiciones de detención de las personas allí alojadas se convocó al Ministerio de Justicia que dispuso la inmediata clausura del Pabellón 12 y el desplazamiento de las autoridades de la Unidad y el Complejo carcelario.

En el recorrido, que se centró en el pabellón 12 del Penal, se pudo constatar que los detenidos se encontraban hacinados y en deplorables condiciones de alojamiento. Había **554 personas detenidas en toda la unidad, siendo 450 el cupo fijado por el SPB. Esto indica una sobrepoblación del 23% según el cupo penitenciario. En el Pabellón 12 había 55 personas en 16 celdas de 4 m2**, es decir que convivían 4, 5 y hasta 6 detenidos por celda: **una sobrepoblación del 244 %**. Allí permanecían encerrados las 24 hs, sin acceso a las duchas y turnándose para dormir.

De los 50 detenidos entrevistados, 25 refirieron haber sido víctimas de malos tratos y torturas por parte del SPB y se veían golpeados con marcas de palos, patadas, ojos morados y distintas heridas. Al menos 10 casos eran de extrema gravedad. **Ninguno había tenido acceso al Área de Sanidad** para ser atendidos.

En las entrevistas también se denunciaron ciertas "zonas liberadas" dentro del Penal, donde



eran agredidos y robados por otros detenidos en convivencia con personal del SPB.

Todo esto en el marco de **pésimas condiciones edilicias**: inodoros tapados y rebalsando materia fecal y orina, mal olor, invasión de cucarachas y ventanas con todos los vidrios rotos. Se observó, además, que la **comida era de muy mala calidad** y que en varias ocasiones ni siquiera se les suministraba, así como tampoco se les proveía a los detenidos de la cantidad de agua potable necesaria para su consumo personal. Esto es particularmente grave en este Penal, ya que al estar construido sobre un predio del CEAMSE, **el agua corriente no es apta para el consumo humano**. Gran cantidad de detenidos presentaban sarpullidos, ronchas e infecciones.

Ante tales condiciones se convocó al Ministerio de Justicia y se presentó el **Subsecretario de Política Criminal, César Albarracín, quien dispuso la inmediata clausura del Pabellón 12 y apartó al Jefe del Complejo Penitenciario, Miguel Ángel Colombo, al Director de la Unidad Carcelaria, Raúl Galeano, al Jefe de la Sección de Vigilancia**

y tratamiento, Edgardo Gumarelli, y a los encargados de pabellón.

La Comisión por la Memoria formalizará el lunes su presentación ante el Juzgado de Ejecución N° 1 de San Martín, solicitando que **se fije un cupo de la Unidad 48, conforme a la Normativa Internacional de Derechos Humanos** y se disponga la aplicación de las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos de Naciones Unidas; que el Poder Judicial garantice la integridad física y psíquica de los detenidos, el acceso a las actividades laborales, educativas y recreativas; que se garantice el acceso al agua mineral para el consumo de todos los allí alojados en el corto plazo y, en el largo plazo, la conexión a la red de agua corriente de la zona; que se asegure también la debida atención médica garantizando la plena accesibilidad a los servicios sanitarios y sólo se habilite el lugar cuando efectivamente reúna los recaudos mínimos que garanticen la integridad de las personas.

Según el Director del Comité contra la Tortura, Roberto Cipriano García: **"La situación penitenciaria es crítica en toda la Provincia de Buenos Aires: las cárceles explotan por la excesiva**

cantidad de detenidos que supera en un 200 % la cantidad de plazas existentes. Aumenta la violencia institucional y la cantidad de casos de torturas. A esto debe agregarse que durante 2010 la cantidad de muertes ascendió a 124 personas, más de 10 por mes. En la Unidad 48 se desnudan las peores violaciones de derechos".

Por su parte Alejandro Mosquera, Secretario Ejecutivo de la Comisión Provincial afirmó que: **"Es evidente el colapso de la política penitenciaria provincial, que exige una profunda modificación, a la vez que terminar con los espacios de impunidad que permiten que quienes llevan adelante actitudes de violencia sobre los detenidos llegando a la tortura crean que están protegidos por el sistema. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA ha convocado a audiencia pública para el 28 de marzo, para tratar el tema de los privados de libertad en la provincia de Buenos Aires. Sería oportuno que, bajo el paraguas de la CIDH, se encuentren soluciones reales a estos problemas aberrantes"**.



AGRUPACIÓN METALÚRGICA ROSENDO GARCÍA

NUEVA VIDA

Grupo de Ayuda a Personas con Adicciones

4571-3942 // 155-9566077

programanuevavida@yahoo.com.ar



DIAS DE REUNIÓN

Los jueves, a las 19hs, en Yapeyú 1941, San Martín.

Sin Rumbó
Los martes y miércoles, a las 19hs, en Ceretti 3524 Tel:1559566077

Renacer
Los miércoles, a las 18hs, en Washington 1320 José León Suárez.

Redimidos
Los viernes, a las 19hs, en Pasaje 62, ex Sargento Cabral 1082 Villa Maipú, Tel:4755-6934

Made in UOM San Martín

Se inauguraron los trenes doble piso, que unirá las estaciones de Once y Moreno. El servicio puede ahora transportar un 40 % más de pasajeros. Entre las comodidades, cuenta con aire acondicionado, LCD con televisión digital y asientos tapizados. Estos coches fueron producidos en la Fábrica EMFER, Emprendimientos Ferroviarios, ubicada en el Partido de Gral. San Martín. Mano de obra local y metalúrgica lograron que esto sea posible.

La presidenta Cristina Kirchner asistió a la presentación del nuevo tren eléctrico doble piso línea aerodinámica de la empresa Trenes de Buenos Aires S.A, en la estación Puerto Madero de la ciudad de Buenos Aires.

En el acto participaron el Ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, el Secretario de Transporte, Juan Pablo Schiavi y autoridades de la compañía ferroviaria.

El nuevo tren, diseñado y fabricado en la Argentina por Emprendimientos Ferroviarios S.A. (EMFER), fue construido a partir del tren prototipo, actualmente en servicio desde 2006, que fue también construido por EMFER, con asistencia del INTI, en la certificación de la norma ISO 9000, el diseño y el ensayo de componentes del proceso productivo. Las características distintivas de la formación que se presenta son: la incorporación de moderna tecnología en el control de la marcha, cabinas de conducción con línea

aerodinámica y el confort a bordo del tren, ya que está equipada con aire acondicionado, carteles indicadores electrónicos y pantallas de LCD, con televisión digital terrestre.

El tren estará compuesto por nueve coches, cuatro de ellos doble piso. La incorporación de trenes doble piso permite ofrece una alternativa concreta y técnicamente posible a la creciente demanda de transporte de la Línea Sarmiento, al tiempo que posibilita mejorar la integración de los servicios de transporte con el tejido urbano, acarreado beneficios en términos ecológicos y socio-económicos a la ciudad.

La puesta en servicio de este tren está en el marco de la Resolución 722/2008 de la Secretaría de Transporte de la Nación que establece la fabricación y construcción de 25 formaciones de trenes doble piso, por un monto de \$ 1.100 millones.

Actualmente, los coches eléctricos



Tu salud es la nuestra

El Sanatorio de la UOM, Seccional San Martín trabaja constantemente para mejorar la atención en salud de todos sus afiliados.



Noticias Importantes

Bonos desde \$5.-

Nuevas Camas en la Terapia Intensiva

Cinco camas de terapia intensiva fueron reemplazadas por otras nuevas, de última generación. Las camas Striker son automatizadas con control digitalizado.

Nuevos Sillones Odontológicos

Fueron reemplazados los antiguos sillones de odontología por otros de última generación, ergonómicos, automáticos e impulsados hidráulicamente, los mismos poseen una cialitica de luz fría.

Especialidades:

Cardiología, Clínica Médica, Dermatología, Nutrición, Ecografías, Gastroenterología, Ginecología, Neurología, Diabetología, Oftalmología, Oncología, Otorrino, Pediatría, Psiquiatría, Traumatología, Urología, Infectología, Foniatría, Kinesiología, Flebología, Neumonología Infantil, Odontología. Estudios Radiológicos, Laboratorio.

el Sanatorio sigue creciendo.

18 de Diciembre 1846/- Gral San Martín. Teléfono: 4752-4042/5347
Horario de atención
Lunes a Viernes de 8 a 20hs y Sábados de 8 a 13hs



tradicionales pueden transportar como máximo un total de 220 pasajeros, de los cuales 61 pueden ir sentados, mientras que cada coche doble piso tiene una capacidad de transporte de 320 pasajeros, con 102 personas sentadas.

La incorporación de coches doble piso permitirá incrementar la capacidad de transporte en un 40 %, y brindará más confort a los 9 millones de pasajeros que mensualmente utilizan el servicio.

“El 10 de marzo no es un día más para los trabajadores de Emprendimientos Ferroviarios. Fue un día especial, fecha en la que se presentaron, públicamente, dos formaciones con cuatro coches de doble piso cada una, fabricados en la planta de EMFER., fábrica situada en el Partido de Gral. San Martín. Las formaciones mencionadas rodarán en la línea ferroviaria Sarmiento, que une las estaciones Moreno-Once.

Estos coches doble piso se incorporan, no solucionan, pero sí ayudan al servicio ferroviario, para trans-

portar mayor cantidad de pasajeros que viajan diariamente a sus lugares de trabajo.

*En la presentación de los coches, la Sra. Presidenta, Cristina Kirchner, resaltó la **Industria Nacional** y, a su vez, valoró la **calidad de la mano de obra nacional, de los trabajadores metalúrgicos.***

No podemos dejar de reconocer el decreto N° 1261, firmado por el ex Presidente Néstor Kirchner, el día 27 de septiembre de 2004, mediante el cual se restableció el servicio al interior y se mejoró el servicio ferroviario urbano.

Por todo esto, saludamos y felicitamos a todos los trabajadores metalúrgicos de EMFER por el esfuerzo diario y su calidad de mano de obra, y así brindarles mayor comodidad a los pasajeros y trabajadores que viajan todos los días por esa línea de tren”.

Jorge Farías (Delegado UOM, EMFER)



UNION OBRERA METALURGICA

Seccional San Martín

Sede Sindical Tucumán N° 2281 - San Martín
Tels.: 4755-2981/1127/3517

Compañero Trabajador:

TRAMITE SU **CODEM** EN LA ANSES MAS CERCANA A SU DOMICILIO
Esto beneficiará su atención de SALUD

Para más información: www.anses.gov.ar o comunicarse al 130

Nos sobran los motivos - primera entrega

¿Por qué apoyamos el Proyecto Nacional y Popular?

Argumentos que legitiman el sustento genuino de un apoyo certero. Razones que son la base fundamental del por qué ubicarse de una vereda.

EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR

- 1) La postulación de una Nación Sudamericana como objetivo estratégico.
- 2) La defensa irrestricta del interés nacional y el abandono de la lógica de las relaciones carnales con USA.
- 3) Reafirmación del multilateralismo.
- 4) El rechazo al ALCA y la intensificación de las relaciones políticas, culturales, económicas y comerciales con los países del Hemisferio Sur.
- 5) Fortalecimiento de la relación con Brasil y eliminación del dólar en el comercio bilateral.
- 6) La firme posición diplomática en pos de la recuperación de la soberanía popular en la hermana República de Honduras.

EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA

- 7) La puesta en ejecución de una regulación estatal que apuntó y apunta a la reindustrialización por sustitución de importaciones y a una justicia social distributiva y reparadora, en un marco de soberanía, planteando la primacía de la producción por sobre la especulación financiera y bregando por la preservación del mercado interno.
- 8) Se reafirma el poder de la política y el poder presidencial por sobre los poderes fácticos y corporativos. Se preserva la soberanía estatal frente a las corporaciones empresarias.
- 9) Se quebró el monopolio discursivo único neoliberal.
- 10) Autonomía frente al FMI y sus planes de ajuste. Se recupera el manejo de las políticas económicas.

11) Política de desendeudamiento. Se salió del default, mediante una reestructuración y sustancial quita en la deuda externa en manos de bonistas y fondos buitres, y se canceló la deuda con el FMI. La deuda externa que en el 2003 representaba el 130% del PBI, hoy es inferior al 50% del PBI. Se creó el Fondo del Bicentenario para continuar con la política de desendeudamiento a bajo costo y favorecer las políticas productivas.

12) Se propuso un sistema de derechos de exportación ó retenciones móviles, aplicables sobre la exportación de soja, principalmente, afectando rentas diferenciales y extraordinarias, con el propósito de equilibrar la estructura productiva agropecuaria e impedir que la especulación internacional determine el precio de los alimentos en nuestro mercado interno.

13) Logros Macroeconómicos: Fuente CEPAL-CENDA

- Crecimiento del PBI de más del 8% por año en promedio, en el período 2003-2008; el período más largo de crecimiento de los últimos 100 años. PBI año 2008 u\$s 340.000 millones equivalentes a \$1,13 billones.
- La industria fue el motor de la recuperación. Creció por 5 años sin interrupción. La producción de automóviles pasó de 160.000 unidades en el 2003 a 540.000 en el 2007.
- Entre JULIO/03 y Marzo/07:
 - El PBI se elevó un 37,8%, un logro inédito en Argentina.
 - La tasa de inversión subió del 11 al 24%. En el 2007 superó el 23% del PBI.
 - La inversión pública creció a tasas anuales superiores al 50%. Representa 10 veces más de lo que fue ejecutado en el 2002.
 - El consumo privado aumentó un 39,7%

- El consumo público aumentó un 13,4%
- Las exportaciones aumentaron un 39,7%
- La desocupación cayó del 22% al 7,8%
- 3,5 millones de personas consiguieron trabajo a partir del 2003.
- Los asalariados pasaron del 34% al 43% del ingreso total de la economía.
- La pobreza se redujo del 55% en el 2003 al 18% a fines del 2007.
- La indigencia se redujo del 27,7% al 6%.
- El salario promedio creció un 238% desde el 2003.
- Se mantuvieron amplios superávit fiscal y externo. El fiscal conseguido no con los recomendados ajustes, sino sobre la base de la expansión y el crecimiento. La recaudación alcanzó máximos históricos. El superávit fiscal primario fue del 3% del PBI en promedio y el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue del 4,8% del



ASOCIACION MUTUAL METALURGICA 7 DE SEPTIEMBRE

La Asociación Mutual, un espacio de servicios brindado a toda la comunidad en general.



Desde el 2002, año en que fue creada la Mutual, por iniciativa de la Comisión Directiva de U.O.M., Seccional San Martín, el objetivo fue creciendo en espacio y ambición, para que todo aquel que quiera ser parte de esta cadena pueda verse beneficiado a diario.

El abanico de beneficios es amplio, incluyendo, la atención médica, actividades culturales, recreativas y deportivas.

¿Qué tiene para ofrecer la Mutual?

- ▶ 3 Sanatorios para la atención de Consultorios.
- ▶ Área para la realización de estudios de mediana y alta complejidad.
- ▶ Laboratorio de Análisis Clínicos.
- ▶ Descuentos en Farmacia.
- ▶ Descuentos Optica.
- ▶ Descuentos Ortopedia.
- ▶ Servicio de urgencia médica a cargo de la Empresa Medicardio.
- ▶ Gabinete Psicologico.
- ▶ Área de deportes y Recreación
- ▶ Cobertura del arrendamiento en tierra en el Cementerio Privado Bosque del Recuerdo
- ▶ Servicio de sepelio

Acceso inmediato a través de una cuota mensual
Comunicate con nosotros al

4713-8744
Pellegrini 1742 - San Martín

INTERES GENERAL

PBI, en promedio.

- Se mantuvo un tipo de cambio real competitivo, que favoreció a la producción y el empleo.
- Las reservas internacionales pasaron de U\$S 14.000 millones en el 2003 a U\$S 50.000 millones en el 2008 y hoy se mantienen por encima de los U\$S 50.000 millones, aún a pesar de haber hecho frente a vencimientos de deuda, con el stock de reservas existentes.

14) Como consecuencia del crecimiento económico y del aumento de la recaudación, la coparticipación de los recursos transferidos de la Nación a las Provincias, de forma automática, aumentó de 20.000 millones de pesos en el año 2003 a 72.000 millones de pesos en la actualidad. Además se fortalece la situación económica, financiera y social de las provincias a través de la obra pública, políticas sociales y el rescate de las cajas jubilatorias provinciales.

15) Se recuperó el rol del estado en áreas claves y se recuperaron empresas públicas enajenadas por el menemismo:

- Correo Argentino.
- Aysa. Antes incumplimientos permanentes, se rescindió el contrato con Aguas Argentinas y se creó la empresa nacional Aysa.
- Thales Spectrum: El estado recuperó el control del espacio radioeléctrico.
- Aerolíneas Argentinas, permitiendo asegurar la conectividad del país, volando a destinos no rentables para las líneas privadas.
- Revitalización del Astillero Río Santiago. Fueron construidos y reconstruidos en astilleros nacionales, 51 unidades que se incorporaron a la matrícula nacional.
- Tandanor
- Fábrica Militar de Aviones.
- Creación de ENARSA.
- Yacimientos Carboníferos Río

Turbio.

- Incremento del capital argentino en Repsol - YPF
- Recuperación del 30% de Aeropuertos Argentina 2000.
- Rescisión contratos de concesión de algunos ferrocarriles por incumplimientos. (Metropolitano S.A. en el ramal del ferrocarril San Martín y la ex Línea Roca y Belgrano Sur)

16) Se llevan a cabo estudios para nacionalizar el comercio exterior, y recuperar el control del Banco Hipotecario.

17) Se preservó al país del colapso financiero y sus consecuencias inmediatas, gracias al control de cambios y al control del flujo de capitales, con requisitos como el encaje mínimo.

18) Se evito que se desmorone el nivel de actividad económica, como consecuencia de la crisis financiera internacional, a través de una estrategia económica de inspiración keynesiana, desarrollista y peronista.

19) Se implementaron las licencias no automáticas de importación a los efectos de preservar la producción nacional y el trabajo argentino.

20) Se mantiene la insistencia gubernamental en pos de la preservación del empleo, y para evitar que el conglomerado empresarial concentrado multinacional socialice las pérdidas. A través del procedimiento preventivo de crisis y el programa de recuperación productiva, el estado actuó para amortiguar las esquirlas de la crisis internacional. Por medio del REPRO, se preservaron 144.000 puestos de trabajo.

21) El nombramiento de Mercedes Marcó del Pont, refleja una clara voluntad política en la tarea de

descolonizar al BCRA del poder financiero, permitiendo que el mismo pueda quedar subordinado a las necesidades del proyecto nacional y popular en marcha, en lo referido a la ejecución de la política monetaria y a la orientación del crédito

22) Se dispuso la constitución de un fondo de desendeudamiento, mediante el uso de reservas del BCRA, constituyéndose en la alternativa más económica y socialmente justa para afrontar los compromisos externos.

23) En un contexto de orientación del crédito de la banca privada, concentrada al consumo, cara, cortoplacista e insuficiente, se crea una nueva línea de redescuentos del Banco Central para que los bancos del sistema concedan crédito a la inversión y al sector productivo, a una tasa del 9,9% anual, la cual es baja y accesible.

24) Se puso en marcha el Programa Federal de Desendeudamiento, que significa un alivio en la situación financiera de las provincias, mediante una progresiva licuación de la deuda de las mismas por 65.522 millones de pesos, que serán pagados a 10 años, y con 2 años de gracia, sin el ajuste por CER y a una tasa fija del 6%

25) Se sancionó la Ley de Autopartes, herramienta para impulsar la integración nacional de partes en los autos fabricados, estableciéndose reintegros para las inversiones de las terminales en autopartes nacionales. Se puso en vigencia una línea crediticia con fondos del ANSES, dirigida al sector autopartista nacional, por 400 millones de pesos para apalancar créditos por 1200 millones.

26) En medio de la peor crisis económica mundial de los últimos 75 años, la actividad económica acu-

mula un 8,6% de aumento en lo que va del 2010. La Industria creció en lo que va del año, un 9,5%.

27) Se dispuso el control de la cuenta de capital del balance de pagos, por medio del cual Argentina aplica consistentes controles al movimiento de fondos financieros de corto plazo, al establecer que los inversores internacionales tienen que depositar por un año en el BCRA el 30% de los fondos que ingresan al país. El objetivo de esta medida es impedir la entrada masiva de dinero caliente que pueda apreciar el tipo de cambio y amenazar la estabilidad macroeconómica. Esta es una herramienta muy útil para frenar los ataques especulativos, la volatilidad del tipo de cambio y para evitar las consecuencias negativas de las crisis internacionales.



CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS METALÚRGICOS EL YUNQUE

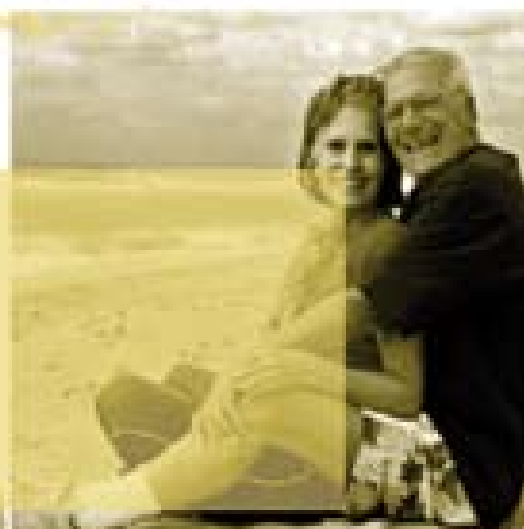
Moreno 4108 Esquina Liniers.
San Martín

ACTIVIDADES

- ★ Miniturismo y turismo de larga distancia.
- ★ Pedicura
- ★ Masajes

- ★ Peñas
- ★ Bailes
- ★ Comidas

4713-0940



“Besos, demonios, ángeles e infiernos”

Sin lugar a dudas, el 24 de marzo de 1976, los argentinos abrimos las puertas del infierno y todavía no las podemos cerrar.

Francamente no sé si habría sol, sin dudas fue un día muy negro en nuestro país. Una legión demoníaca fue liberada.

Corría el Siglo XI y la Iglesia Apostólica Romana inventó el infierno. Inventó un demonio con cola, rojo, cornudo, amo eterno de sufrimientos de quienes se atrevieran a desobedecerlo.

La tortura era el castigo terrenal, impuesto a los herejes.

Los argentinos inventamos nuestro propio infierno. Nuestros demonios tenían uniforme, bigote y pelo corto. Su función específica era defender a la Patria.

Según la Iglesia, en realidad el demonio era un hermoso ángel rubio.

A finales del 77' un ángel rubio besó a Azucena, Ester y a dos monjas francesas, Alice y Dominique. Fueron torturadas, violadas y arrojadas vivas desde un avión al mar.

El ángel rubio fue reconocido aún con barba, bigote y boina de comando. El Capitán Alfredo Astiz, cabizbajo, firmaba la capitulación ante los ingleses en las Islas Malvinas. Jamás tiró un tiro, no sabía guerrear como otros soldados; su capacidad específica era muy otra.



Los demonios, el infierno, los torturadores viven entre nosotros.

El infierno vive en cada puta celda. Hoy como ayer somos mil más mil, menos treinta mil. Como aquella vez, este 24 de marzo, en la 48, en cualquier cárcel argentina, las puertas del infierno se abren diariamente; sin llamas, el terror arde eternamente.

Sin lugar a dudas algún día llegará la verdad y todos estos inventos infernales terminarán.

24 de Marzo de 2011. (Moskito. Unidad 48. Penal de José León Suárez.)



GREMIALES

En la lucha no hay atraso

Los empleadores de la Empresa Argelite, del Partido de Gral. San Martín, se atrasaron un mes en el pago de los salarios a los trabajadores. Ante esta situación y las promesas de pago incumplidas por parte de la patronal, los Delegados decidieron parar la fábrica. En ese mismo momento se estaba realizando la designación de Congresales en la sede de la UOM, Seccional San Martín. Enterados de la noticia, actuaron con rapidez, dirigiéndose a las inmediaciones de la fábrica para acompañar a los trabajadores en lucha. Durante el lapso de una hora estuvo cortada la Ruta 8, calle sobre la que se ubica Argelite, con el claro objetivo de sostener la medida de fuerza hasta la concreción del pedido. En horas de la tarde el pago de los sueldos fue depositado, y el corte y paro levantado.

